



MODIFICACIÓN II AL AVISO N° 03/2024

SELECCION PARA DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL (DINTER)

La Coordinación del Programa de Posgrado en Odontología, de la Universidad Federal de Ceará, en uso de sus competencias, publica la modificación II del Aviso n° 03/2024 que trata del proceso de selección para cubrir 7 vacantes para el doctorado interinstitucional em convenio con la Universidad Nacional de Loja, en Ecuador, a ofertarse en el semestre academico 2024.2

Los siguientes elementos han cambiado:

En el Anexo V, en cronograma, dice:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1. Introducción y Justificación adecuadas, actualizadas y basadas en la literatura.	1.0
2. Coherencia de hipótesis y objetivos	0,5
3. Metodología (claridad, adecuación y reproducibilidad)	1.5
4. Relevancia para el desarrollo científico, tecnológico o de innovación en aspectos regionales y/o nacionales	1.0
5. Elaboración de diapositivas (coherencia, construcción gramatical, ortografía y referencia estandarizada y adecuada)	0,5
6. Presentación oral (claridad, objetividad y seguridad)	2.0
7. Dominio del tema durante las preguntas.	2.0
8. Viabilidad del proyecto (presupuesto, disponibilidad de equipos, etc.)	0,5
9. Estructuración formal de la obra/cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo VII (estructura del proyecto) de este aviso	1.0



UNIVERSIDADE FEDERAL DO CEARÁ
FACULDADE DE FARMÁCIA, ODONTOLOGIA E ENFERMAGEM
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM ODONTOLOGIA



Leer:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1. Introducción y Justificación adecuadas, actualizadas y basadas en la literatura.	1.0
2. Coherencia de hipótesis y objetivos	0,5
3. Metodología (claridad, adecuación y reproducibilidad)	1.5
4. Relevancia para el desarrollo científico, tecnológico o de innovación en aspectos regionales y/o nacionales	1.0
5. Elaboración de diapositivas (coherencia, construcción gramatical, ortografía y referencia estandarizada y adecuada)	0,5
6. Presentación oral (claridad, objetividad y seguridad)	2.0
7. Dominio del tema durante las preguntas.	2.0
8. Viabilidad del proyecto (presupuesto, disponibilidad de equipos, etc.)	0,5
9. Estructuración formal de la obra/cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo VI (estructura del proyecto) de este aviso	1.0

Fortaleza, 14 de junio del 2024.

Profe. Dr. Fabio Wildson Gurgel Costa
Coordinador del Programa de Posgrado en Odontologia UFC

Prof. Fábio Wildson Gurgel Costa
Coordenador
Programa de Pós-Graduação em Odontologia
Universidade Federal do Ceará